

ACTA N° 117

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 19 de Agosto de 2015, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 117, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó don Christian Soto Aravena, Secretario Municipal Subrogante, en ausencia del titular señor Samuel Saavedra Burgos, quien se encuentra en cometido funcionario en la ciudad de Santiago. Además, estuvo presente en la sesión el Director de Administración y Finanzas Subrogante señor Eliseo Aguillón Michel, la Profesional de la Secretaría Municipal, señorita Pamela Ortiz Varela, el Administrativo de la Secretaría Municipal señor Heber Nahuelpán Maldonado.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia Recibida
- 2.- Solicitud cambio de destino subvención municipal 2015, Comité de Desarrollo Local Maitenal.
- 3.- Solicitud Subvención 2015, Fundación Cerna Chile, que hoy se encuentra al día con su rendición de subvención anterior.
- 4.- Invitación al SEREMI de Medio Ambiente Región del Bío Bío.
- 5.- Modificación Presupuestaria Dirección de Salud, Oficio N° 150, del 10 de agosto de 2015.
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 275, del 11 de agosto de 2015
- 7.- Exposición Día de la Epoca, por la Periodista Srta. Pamela Ortiz.
- 8.- Cuenta señor Alcalde
- 9.- Incidentes

**Primer Punto de la Tabla**

**Correspondencia  
Recibida**

**Oficio N° 015195**, de fecha 12 de agosto de 2015, de la Contralora Regional del Bío Bío, remite Informe de Seguimiento al Informe de Investigación Especial Final N° IE 39, 2015, con el fin de

que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándosele copia del mismo, debiendo acreditarse ante la Contraloría Regional, en calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento del trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

**Oficio N° 030**, de fecha 14 de agosto de 2015, del Alcalde de la comuna de Antuco y Presidente de la Asociación Territorio Bío Bío Cordillera don Claudio Solar Jara, al señor Alcalde y Concejales Territorio Bío Bío Cordillera, cita a reunión de la Asociación de Municipios Cordilleros, fijada para el día miércoles 26 del presente mes, a las 14:30 horas en la Municipalidad de Quilleco, contará con la presencia del señor Intendente de la Región del Bío Bío don Rodrigo Díaz Wörner, solicitando en forma especial comprometer asistencia y asegurando la participación de los señores concejales dado la importancia de los temas a tratar.

Los Miembros del Concejo Municipal, señalan su participación a la reunión de la Asociación Territorio Bío Bío Cordillera.

### **Segundo Punto de la Tabla**

Solicitud cambio de destino subvención municipal 2015, Comité de Desarrollo Local Maitenal.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 804**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que el **Comité de Desarrollo Local Maitenal Mulchén, realice el cambio de destino de la Subvención otorgada por la Municipalidad**, para la adquisición de una estufa a gas con cilindro, regulador y un estanque para el agua.

### **Tercer Punto de la Tabla**

Solicitud Subvención 2015, Fundación Cema Chile, que hoy se encuentra al día con su rendición de subvención anterior.

El señor Alcalde dejará pendiente la solicitud.

### **Cuarto Punto de la Tabla**

Invitación al SEREMI de Medio Ambiente Región del Bío Bío.

Se encuentra confirmada la invitación para la próxima sesión de concejo día 26 de agosto de 2015.

### **Quinto Punto de la Tabla**

#### **Oficio N° 150,**

Modificación Presupuestaria Dirección de Salud, de fecha 10 de agosto de 2015.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 805**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la siguiente **modificación presupuestaria según Oficio N° 150, del Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal, mes Agosto de 2015**, como a continuación se indica:

N°	Descripción	Aumento	Disminuye
215.21.01.002.001.000	A Servicios de Bienestar	2179,000	
215.21.02.002.001.000	A Servicios de Bienestar	239,000	
115.05.03.101.002.000	Aporte Unidad de Bienestar	2418,000	
	<b>TOTALES</b>	<b>4836,000</b>	

**Sexto Punto de la Tabla**

**Oficio N° 275,**

Modificación Presupuestaria Municipal, de fecha 11 de agosto de 2015.

Ingresa el Director de Administración y Finanzas Subrogante señor Eliseo Aguillón Michel.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, menciona que no es normal que las modificaciones pasen sin el timbre del Director de Control, la semana pasada pasó una modificación corregida, por lo mismo no aprobó la modificación porque encuentra demasiado desorden, ojala le diga a la Directora de Finanzas, que haya más prolijidad en el tema de las platas.

**El Director de Administración y Finanzas Subrogante**, menciona que esa situación es lamentable, asume la responsabilidad de parte de su equipo de Finanzas, le deja muy incómodo la situación, esto parte que tiene personal nuevo.

**La Concejala señora Mónica Colin**, comenta que no vuelva a ocurrir, siendo cautelosos y trabajando en equipo, debiera tener una conversación con la Directora de Finanzas.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, menciona que quede en acta porque pidió la palabra y no se la dio, y el tema lo dirá en incidentes.

El señor Alcalde solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 806**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la siguiente **modificación presupuestaria según Oficio N° 275, del Presupuesto Municipal, mes Agosto de 2015**, como a continuación se indica:

N°	Descripción	Aumento	Disminuye
13.01.001	De la comunidad – Programa Pavimentos Participativos	100	
	<b>TOTAL AUMENTOS DE INGRESOS</b>	<b>100</b>	
22.04.001	Materiales de Oficina	1.400	
22.04.012	Otros Materiales y Útiles Diversos	121	
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	200	
22.08.999	Otros Servicios Generales	179	
33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	100	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>2.000</b>	
22.04.002	Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir		400
22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		800

24.01.008	Premios y Otros		700
	<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>1.900</b>

**Séptimo Punto de la Tabla**

Exposición Día de la Época, por la Periodista señorita Pamela Ortiz Varela.

**La señorita Pamela Ortiz Varela**, menciona que el día de la Época comprende el período de 1861 a 1920, está fijada para el día 15 de septiembre, hoy se verán los personajes. La encargada del vestuario es la señora Marcela Padilla.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, dice que hay una desconfianza con la señora Marcela Padilla, una mala experiencia, porque a ella se le pagó 35 mil pesos y a la modista se le canceló 8 mil pesos el primer año del día de la Época, no queremos asesoría.

**Don Heber Nahuelpán**, alude que no hay dinero de por medio, sólo es asesoría. El día de la Época es una historia novelada, se le pueden agregar más personajes para que sea más participativo, se cuente la historia, este año va a ser más educativo, está pensado en algo más entendible para los alumnos.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, consulta si están definidas las estaciones.

**La señorita Pamela Ortiz Varela**, menciona que se elimina la primera estación, la participación de los mapuches va a estar dentro de una estación.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, consulta cual es la propuesta para los concejales.

**La señorita Pamela Ortiz Varela**, dice que la propuesta para los miembros del Concejo es los padres fundadores, la historia es solo actuar y no hablar, hay menos ensayos es una grabación que cuenta la historia.

**La Concejala señora Mónica Colín**, consulta si pueden invitar a gente de otros lados de otras comunas a participar de esta actividad.

**La señorita Pamela Ortiz Varela**, menciona que la gente de corralones desea participar en el día de la Época. También entregará información a la señora Ivonne por la consulta cuando se usa el himno nacional. Se compromete a enviarle el día lunes una carpeta a cada concejal el nombre de los personajes para la actividad.

En otro tema el señor Alcalde, menciona que llamó a don Rene Henning porque está saliendo el agua muy turbia, le mencionó don Rene que no le informaron que más arriba se abrió un canal de regadío, pero está solucionado el tema.

**Octavo Punto de la Tabla**

**Cuenta señor Alcalde**

- El día 30 de julio se reunió con la Ministra de Obras Públicas en la ciudad de Los Ángeles.
- El día 31 de julio se reunió con la Ministra de Educación.
- Los días 04 al 07 de agosto participó en el XII Congreso nacional de municipalidades. También estuvo el Subsecretario del Delito.
- El día 08 de agosto se reunió con varios representantes de la comuna, entre ellos el presidente de la cámara de comercio, también estuvo don Julio Silva Loyola, representante AILA Brasil, para ver la posibilidad de instalarse con un stand en la Feria Internacional.

**El Concejal señor José Luis Ulloa**, dice que en reunión de AILA se planteó que una de las posibilidades fueran alumnos de los establecimientos técnicos profesionales de la comuna específicamente los alumnos de tercer año, en base a eso se pidió el perfil de egreso de las tres carreras de administración, electricidad y técnicos forestales, dentro de eso se vio el punto común que pudieran tener las tres carreras, en donde el perfil de las tres carreras se escogió administración, además se reunieron con los tres profesores de estas carreras para pedirles el perfil de los alumnos a seleccionar y presentarles los objetivos de la pasantía para enero del 2016.

**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta por el convenio que firmó el municipio con la municipalidad de San José Dos Phinais, que son dos cosas distintas. El convenio es netamente municipal con el otro municipio, el tema del trabajo que está haciendo el AILA es algo interno.

**El señor Alcalde** menciona que lo que está haciendo AILA es parte del convenio, es por eso que se crea el AILA para que haya un complemento entre trabajo municipal, AILA Mulchén y San José Dos Phinais, es un gran paso que se da en la comuna, porque se está hablando de 10 alumnos que participaran de esta experiencia.

#### **El señor Alcalde continúa con la Cuenta**

- El día 08 de agosto participó en la celebración del Día del Niño.
- El día 10 de agosto participó en la inauguración del jardín botánico en el sector de Alhuelemu, esta invitación la hizo la empresa Mainco.
- Participó en el Jardín Integra Bureo celebración Día del Niño.
- El día 11 de agosto participó en celebración aniversario mujeres siglo XXI.
- Se reunió con la Caja Compensación La Araucana.
- Los días 12 y 13 de agosto participó en el XVIII encuentro de municipios digitales. También se reunió con curas Franciscanos los hermanos de la caridad.
- El día 14 de agosto participó en reunión de trabajo junto al Senador Navarro, en la ciudad de Concepción, para poder incorporar médicos especialistas cubanos.
- Participó en actividad del día del dirigente con Junta de Vecinos del sector de O'Higgins.
- También participó en el día del dirigente con organizaciones de la comuna.
- Participó el día 15 de agosto en reunión con Junta de Vecinos de Santa Elena.
- Y ese mismo día participo en la inauguración del camino vecinal y celebración aniversario del sector del Mirador de Bío Bío.
- El día 16 de agosto participó en reunión con la Junta de Vecinos del sector de Pile.
- Invitación aniversario Club de Discapacitados Raúl Acuña.
- Participó en reunión con el Comité de Desarrollo Local Las Maicas.
- El día 17 de agosto, nos visitó don Horacio de La Peña, concurren a las Canchas de Tenis.
- El día 18 de agosto, recibió visita de don Juan Marcos Cornez y don Mario Sánchez, quienes vienen a realizar capacitaciones sobre monitores.

#### **Incidentes**

##### **Concejala, señora Luz González,**

- Le preocupan los atrasos de los funcionarios.
- La comisión del área municipal, plantean el tema de la EGIS Municipal, don Manuel Valdebenito tiene poco apoyo de la asistente social, colocar una persona más dinámica para conseguir mayor resultado.

Ingresa el Director de Departamento de Educación Municipal don David Riquelme Bobadilla, le dice al señor Alcalde de la comuna que hay problemas con el agua, está turbia en el Colegio Villa La Granja, si autoriza a suspender las clases, porque no se puede dar la alimentación por el problema del agua.

**Concejal, señor Guillermo Brevis**

- Solicita que se oficie a ESSBIO de la región, porque es segunda vez que ocurre la contaminación del agua, con excrementos y los malos olores, se solucionó el problema en el sector de Ignacio Verdugo, pero la escuela Ignacio Verdugo, no sabe porque el director no ha informado el problema. Aparte de eso, se contactaron con la señora Ana Reyes Presidenta de la Junta de Vecinos del sector, y uno de los funcionarios de ESSBIO de apellido Seguel, mencionó que la máquina la están parando 2 a 3 horas diarias, es para ahorrar energía y eso es lo que encadena las aguas servidas y salga mal olor.
- Que se haga una limpieza completa de las alcantarillas de la Quinta Heredia.
- Se ha consultado por el convenio de San José Dos Phinais, para llevar a niños al intercambio en Brasil.
- Le interesa hacer una revisión del personal municipal en las áreas críticas por ejemplo la EGIS municipal que se pueda autofinanciar sola.

**Concejala, señora Mónica Colin,**

Menciona que la propuesta que dio de la Beca es con base sólida y el señor Riquelme me dice que no es posible lo que he propuesto porque él habló con don Renato Canales, le llama la atención porque un funcionario Jefe Comunal de Educación no puede ser que se dé la libertad de tomar el nombre de los funcionarios de la Dirección Provincial para decir una mentira, y no es primera vez que lo sorprende en una mentira. Entonces un funcionario que este ocupando un cargo tan importante en la comuna y que ante el concejo le permita decir que habló con un funcionario y es una mentira, sinceramente lamenta que haya quedado en la comuna.

**El señor Alcalde,** menciona que es una situación difícil, no le parece, le va a pedir que mejore su actuar.

**Concejal, señor Pedro Amigo**

- Solamente señalar y sugerir una persona más comprometida en la EGIS Municipal en el área social de acuerdo a lo planteado en reunión de comisión.

**Concejal, señor José Luis Ulloa**

- El tema importante del relleno sanitario territorial, para poder terminar con el vertedero.
- Plantear la invitación para la Doctora Caro en una sesión para ver solución del hospital y el tema de la ambulancia, es sumamente importante que esa invitación se concrete.

**Concejala señora Ivonne Poblete**

- Insiste en el reglamento de sala.
- Contrato de extracción de la basura.

**El señor Alcalde** menciona que ayer estuvo en la entrega de 59 subsidios para Mulchén y para viviendas usadas y con terreno propio.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:20 horas.



**CHRISTIAN SOTO ARAVENA**  
Secretario Municipal (S)  
CSA/irt.



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde